



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán a 16 de enero de 2018. ^{RECTORÍA}
REC/033/2018

Dr. Salvador Malo Álvarez.
Director General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública.

En alcance al proyecto denominado FOMENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN Y/O EVALUACIÓN POR ORGANISMOS EXTERNOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES, marcado con el número 2017-05-E1-31-001-157 y con número de convenio 2017-31-001-033, envío a usted el informe del ejercicio de los recursos que a través de éste fueron asignados a esta Universidad, así como el correspondiente informe académico.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dr. José de Jesús Williams.
Rector.

C.c.p. L.A. Leticia Ortega Gómez, Jefa del Departamento de Coordinación de Programas de Apoyo de la DGESU-SEP.

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, UADY.
Archivo.

Calle 60 por 57 No. 491-A, Edificio Central, C.P. 97000, Mérida, Yuc., Méx.
Tels: (999) 924-91-10, 924-92-82, y 930-09-00 Ext. 1104, Fax. (999) 928-25-57
www.uady.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Dirección General de
Desarrollo Académico

**Fomento a la calidad educativa de los programas
educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a
través de la acreditación y/o evaluación por organismos
externos nacionales y/o internacionales.**

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)

*Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública,
Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Educación Superior
Universitaria.*

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

1. Nombre de la institución de educación superior pública. **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**
2. Nombre del proyecto. *Fomento a la Calidad Educativa de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la Acreditación y/o Evaluación por Organismos Externos Nacionales y/o Internacionales*
3. No. de convenio. **2017-31-001-033** del 27 de abril de 2017
4. No. de proyecto. **2017-01-A5-31-001-157**
5. Duración del proyecto. Diez meses
6. Objetivo: Asegurar la acreditación y/o evaluación de diez programas educativos de licenciatura, por organismos externos nacionales y/o internacionales, según corresponda por área de conocimiento.
7. Metas
 - Acreditar un programa educativo de la Facultad de Ciencias Antropológicas, denominado: Licenciatura en Comunicación Social,
 - Acreditar un programa educativo de la Facultad de Enfermería denominado: Licenciatura en Enfermería
 - Acreditar cuatro programas educativos de la Facultad de Matemáticas denominados: Licenciatura en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Actuaría, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas
 - Acreditar dos programas educativos de la Facultad de Ingeniería Química denominados: Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Biotecnología
 - Acreditar un programa de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, denominado: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia,

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

-
- Acreditar un programa de la Facultad de Medicina denominado: Licenciatura en Rehabilitación.
8. Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas.
(Descripción detalladas de cada una de las actividades realizadas relacionadas con el Cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto).

Licenciatura en Rehabilitación, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

- Se informó a los profesores de la licenciatura que se iniciaría con la autoevaluación de la licenciatura.
- Conformación y organización del equipo de trabajo.
- Revisión de los indicadores que evalúa el Comité Interinstitucional de la Evaluación para la Educación Superior (CIEES) por parte del equipo de trabajo.
- Distribución de los indicadores.
- De acuerdo al indicador asignado, cada responsable del equipo de trabajo elaboró el listado de necesidades de información y evidencias que requería para concluir con su apartado.
- Se elaboraron correos solicitando primeramente a las autoridades (Dirección, Secretaría Académica, Administrativa y la Jefatura de Posgrado e Investigación) la información correspondiente.
- Posteriormente se elaboraron correos de solicitud de información para cada área de apoyo de la Facultad, a nivel institucional y a los profesores de la licenciatura en rehabilitación.
- Con la información se redactó la información de cada indicador.
- Se hace la solicitud a los CIEES que se nos diera acceso a la plataforma que actualmente utilizan para el llenado de los indicadores.
- Se revisa la plataforma que organiza la información en cuatro ejes con sus respectivas categorías.
- Se realiza una nueva división con los ahora ejes y categorías.
- Cada responsable revisa sus ejes y categorías e identifica con que información ya cuenta y cuál hace falta.

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

- Se realiza un nuevo listado de la información faltante y se envían los correspondientes correos solicitando dicha información.
- Se realiza el llenado de las categorías consideradas en la plataforma de los CIEES.
- Con el llenado inicial de las categorías de los tres primeros ejes realizado por el equipo de trabajo se programa un taller con los profesores de la Licenciatura en Rehabilitación para que de manera colegiada se revisen y enriquezcan las categorías.
- A la par del taller se conforma un equipo de trabajo encargado de recabar las evidencias faltantes así como su clasificación y colocación en el formato solicitado por los CIEES (PDF)
- Se realiza un segundo taller de dos días para que de manera colegiada se trabaje las categorías del eje IV.
- El taller cumplió la función del trabajo colegiado y de socialización de la información.
- Una vez concluido el taller se realizaron los cambios sugeridos.
- Se sube la versión final de todos los ejes a la plataforma de los CIEES junto con las evidencias.
- El 6 de noviembre del 2017 se envía la autoevaluación de la Licenciatura en Rehabilitación.
- El 7 de noviembre se recibe el correo de aceptación de la autoevaluación de la Licenciatura en Rehabilitación.
- La evaluación externa de la Licenciatura en Rehabilitación se realizó del 6 al 8 de diciembre del 2017.
- Se está a la espera del resultado de la evaluación, para conocer si el programa resultó acreditado.

Licenciaturas en: Ciencias de la Computación, Facultad de Matemáticas.

- Se informó a los profesores de la licenciatura que se iniciaría con la autoevaluación de la licenciatura.
- Conformación y organización del equipo de trabajo.
- Revisión de los indicadores que evalúa el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC) por parte del equipo de trabajo.
- Distribución de los indicadores.

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

- De acuerdo al indicador asignado, cada responsable del equipo de trabajo elaboró el listado de necesidades de información y evidencias que requería para concluir con su apartado.
- Se elaboraron correos solicitando primeramente a las autoridades (Dirección, Secretaría Académica, Administrativa y la Jefatura de Posgrado e Investigación) la información correspondiente.
- Posteriormente se elaboraron correos de solicitud de información para cada área de apoyo de la Facultad, a nivel institucional y a los profesores de la licenciatura en rehabilitación.
- Con la información se redactó la información de cada indicador.
- Se subió la versión final de todos los ejes a la plataforma del CONAIC junto con las evidencias.
- La evaluación externa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, tuvo lugar los días 27 y 28 de noviembre del año en curso.

Licenciatura en Enfermería- Facultad de Enfermería

- Seguimiento del Plan de Mejora Continua de la Licenciatura en Enfermería.
- Integración de evidencias de acuerdo a indicadores básicos del Instrumento SNAE 2013 perteneciente al Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE).
- Entrevista de verificación y levantamiento de Indicadores Básicos el día 5 de abril de 2017 en Ciudad Victoria Tamaulipas.
- Reunión con Personal Administrativo y Manual para informar de las fases del proceso de re-acreditación. (7 de abril de 2017). Responsables: Directora y Secretario Administrativo.
- Reunión informática con profesores sobre el proceso de re-acreditación. 24 de abril de 8:00 a 9:00 hrs. Responsables: Directora y Secretaria Académica
- Reunión con estudiantes sobre el proceso de re-acreditación. 24 de abril de 9:00 a 19:00 hrs. Una hora por grupo. Se realizan 6 reuniones en consideración a los campos prácticos en diferentes instituciones y turnos. Se logra la asistencia de toda la matrícula tanto Mérida como UMT. Responsable: Secretaria Académica.
- Visita a las instituciones Sedes de Práctica (SSY, IMSS, ISSSTE), de mayor concentración de estudiantes, para informar sobre el Proceso de Re-acreditación y solicitud de apoyo en caso de que los evaluadores eligieran a la institución para hacer

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

recorrido y entrevistar al personal, jefe de enseñanza y estudiantes en campo práctico. 19 y 20 de abril de 2017.

- Visita en sitio de los evaluadores. 26, 27 y 28 de abril de 2017.
- Ceremonia de Reacreditación. 7 de junio de 2017
- Periodo de reacreditación: Del 8 de mayo de 2017 al 7 de mayo de 2022
- Envío a COMACE del Plan de Mejora Continua del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería 2017-2022. Agosto 2017

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia – Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- Se revisaron las recomendaciones de los evaluadores de CONEVET en la última evaluación (2012), en donde se enfatizó el cumplimiento parcial del indicador 9.11.a en relación con el número de equipos de cómputo disponibles para los estudiantes, se incluyó en el PADES 2017, la acción relacionada con la adquisición de equipo de cómputo.
- Se preparó la documentación solicitada por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET. A.C.), así como la captura de evidencias en la plataforma del CONEVET, para la realización de la visita con fines de acreditación en el mes de mayo de 2017.

Licenciaturas en Ingeniería en Alimentos (IA) e Ingeniería en Biotecnología (IB) – Facultad de Ingeniería Química

- Solicitud al Consejo de Acreditación y Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para realizar la evaluación de los PE de IA e IB. Enero de 2017
- Integración de los expedientes de autoevaluación de los mencionados PE. Febrero a Julio de 2017. Estos se enviaron el julio de 2017 a CACEI. Se abarcaron los siguientes aspectos:
 - Características estructurales de los planes de estudio
 - Planta académica
 - Apoyos a estudiantes
 - Procesos académico-administrativos
 - Infraestructura de soporte

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

- Evaluación y mejora continua en los ámbitos académico y administrativo
- Soporte tecnológico
- Eficiencia en aprovechamiento, avance, egreso y titulación
- Visita de evaluación de un Comité de pares nombrado por CACEI para cada uno de los PE. Se realizó los días 2 y 3 de octubre de 2017.

Licenciaturas en Comunicación Social –Facultad de Ciencias Antropológicas.

- Se revisaron las recomendaciones hechas por el Consejo de Acreditación de la Comunicación A.C. en la anterior evaluación
- Se trabajó con el personal académico y administrativo con miras a preparar la autoevaluación
- Se realizó la autoevaluación
- Se llenaron los formatos establecidos por el CONAC y se recabaron las evidencias solicitadas para cada uno de los indicadores a evaluar.
- Se agendó la visita de los evaluadores, así como las reuniones de trabajo de estos con personal académico, administrativo, estudiantes, egresados.

9. Describir las metas alcanzadas durante el ejercicio del proyecto.

- Autoevaluación concluida de la Licenciatura en Rehabilitación y Evaluación externa realizada del 6 al 8 de diciembre de 2017.
- Fortalecimiento de la infraestructura para las acreditaciones de la Licenciatura en Ciencias de la Computación por parte de CONAIC, de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas por parte del CEPPE, de la Licenciatura en Matemáticas por parte del CAPEM y se atendió la recomendación por parte del CIEES a la Licenciatura en Actuaría.
- Acreditación del programa educativo de Enfermería por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
- Acreditación del programa educativo de Actuaría por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

-
- Acreditación del programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET A.C.).
 - Acreditación del programa educativo de Ingeniería en Alimentos por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería AC
 - Acreditación del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería AC
10. Productos académicos. *(Relacionar y anexar los productos académicos resultado de las acciones realizadas en el proyecto, ejemplo: libros, revistas, publicaciones, memorias, documentos impresos o electrónicos indicando la ruta de la página WEB institucional en la que serán publicados). Ver ANEXO I*
- Constancia de Acreditación al programa de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Reconocimiento de Acreditación otorgado por el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias, al programa de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Constancia de Re-Acreditación al programa de Licenciatura en Enfermería, otorgada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
 - Constancia de Re-Acreditación a la Licenciatura en Comunicación Social, otorgada por el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C.
 - Reconocimiento al programa educativo Licenciatura en Actuaría, otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C.
 - Constancia de Acreditación del programa educativo de Ingeniería en Alimentos por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería AC
 - Constancia de Acreditación del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería AC
11. Impacto académico. *(beneficiarios directos e indirectos del proyecto; Descripción del impacto con la implementación del proyecto en la institución de educación superior*

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

pública). El apoyo del PADES asignado se destinó a la adquisición de equipo de cómputo para ampliar y renovar la infraestructura del Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Facultad, que pertenece al Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías (CCEI), así como de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT). En estos centros se imparten las clases de computación de los programas educativos de la Facultad, las Licenciaturas en Actuaría, en Enseñanza de las Matemáticas, en Matemáticas y en Ciencias de la Computación, este último se imparte tanto en el CCEI como en la UMT. En estos centros de tecnologías se cuenta, de manera conjunta, con 370 computadoras disponibles para los estudiantes, de las cuales 218 estaban obsoletas en mayo de 2017 (se considera como obsoleto cualquier equipo con más de tres años de antigüedad) y esta renovación permitió reducir en un 10% el quipo obsoleto. Esto, junto con otros proyectos de la dependencia relacionados con la ampliación y renovación de infraestructura, permite atender lo siguiente:

- Con relación a los organismos acreditadores, el apoyo permitió asegurar la atención a la recomendación relacionada con impulsar el aprovechamiento de la tecnología educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, identificada en las recomendaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) al programa de Licenciatura en Actuaría.
- Permitted renovar la infraestructura de laboratorio para los programas de Licenciatura en Ciencias de la Computación que se imparten en el CCEI y en la UMT y que actualmente se encuentran en evaluación por parte del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC).

Los beneficiarios directos son los 550 estudiantes (fecha de corte a mayo de 2017) de los programas educativos: 116 estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, 151 de la Licenciatura en Actuaría, 141 de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas y 142 de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Los beneficiarios indirectos: dadas las características de la infraestructura del Centro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del CCEI, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado solicita que se realice, a través del Centro de Evaluación Educativa del Estado, el Seguimiento de la Evaluación del Desempeño Docente en Yucatán. Esta evaluación no afecta el quehacer de los programas educativos pues se realiza los fines de semana

Actualmente, se está programando la evaluación de los PE de Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas, por lo que contar con una infraestructura

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

renovada será positivo para la evaluación que realice el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), así como para la que realice el Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Matemáticas (CAPEM), en lo que refiere a la Licenciatura en Matemáticas en el primer semestre de 2018.

El recurso destinado a la Facultad de Medicina, por lo que hace a la licenciatura en Rehabilitación, benefició al programa educativo al momento de la evaluación que tuvo lugar a principios del mes de diciembre de 2018, a los 239 estudiantes así como la planta académica de la licenciatura, la dependencia y la institución, además de los pacientes que son atendidos en la Unidad Universitaria de Rehabilitación por nuestros estudiantes y egresados.

Por lo que respecta a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la disponibilidad de equipo de cómputo actualizado permite el desarrollo de competencias genéricas y específicas asociadas a las asignaturas que se imparten en el PE fomentado y contribuyendo a la formación integral, de acuerdo con los ejes del modelo educativo que destaca la innovación, la cual se asocia al uso de tecnologías de la información así como el desarrollo de actividades como foros, pruebas de desempeño, entrega de tareas, etc, en entornos virtuales de aprendizaje como es la plataforma educativa UADY virtual.

Por lo que hace a las Facultades de Ingeniería Química, Enfermería y Ciencias Antropológicas, cuyos programas fueron beneficiados con recursos de este Programa, se impactó en: la revisión de todos los aspectos de los PE por diferentes grupos colegiados para generar una autoevaluación objetiva, para un proceso de mejora continua; en los estudiantes de los PE que fueron parte de la autoevaluación, que también es parte de su formación integral, así como en todos los cuerpos colegiados asociados a cada uno de los PE: Academias, Cuerpos Académicos, Grupos disciplinares, Comités de tutorías, vinculación, de coordinadores de licenciatura, etc.

12. Actividades de apoyo complementarias:

(Describir las actividades de apoyo complementarias en caso de existir)

13. Comentarios adicionales.

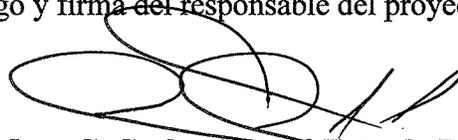
- Se espera que los resultados y el informe de la evaluación efectuada al programa educativo Licenciatura en Rehabilitación, sean entregados a la Facultad de Medicina, la segunda semana de enero de 2018.

Fomento a la calidad educativa de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

Informe Académico

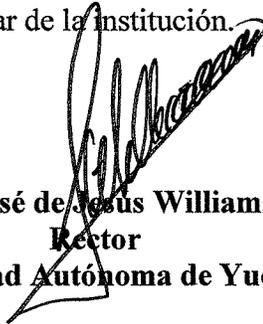
- Se espera que los resultados y el informe de la evaluación efectuada al programa educativo Licenciatura en Ciencias de la Computación, sean entregados a la Facultad de Matemáticas, la segunda semana de enero de 2018.
- Se espera que el proceso de acreditación de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas, se concluyan en el primer semestre de 2018.

14. Nombre completo cargo y firma del responsable del proyecto.



M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto.
Director General de Desarrollo Académico
Universidad Autónoma de Yucatán

15. Nombre completo y firma del titular de la institución.



Dr. José de Jesús Williams
Rector
Universidad Autónoma de Yucatán

16. Fecha de presentación del informe académico. 4 de enero de 2018.



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)
Informe del ejercicio de los recursos (Formato C1)

(1) Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

(2) Nombre del proyecto: Fondo a la Calidad Educativa de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la acreditación y/o evaluación por organismos externos nacionales y/o internacionales.

(3) Nombre del responsable: M. EN C. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO (4) Monto total del proyecto: \$439,899.50

(5) No. de proyecto: 2017-05-E1-31-001-157 (6) RFC de la institución: UAY8409012S1

(7) No. de recibo oficial: ACE/7418

(8) No. de convenio: 2017-31-001-033

(9) Duración del proyecto: 10 MESES

(10) Fecha del informe presentado: 18-dic-17

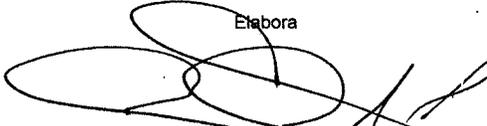
(11) Comprobantes del rubro de: OTROS (11-A) Monto del rubro: \$439,899.50

No.	Nombre y RFC del prestador del servicio		Fecha y número de la factura (CFDI)		Descripción detallada del concepto del gasto ejercido	Importe del comprobante ejercido (\$)
1	Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	RCS100524A55	07/11/2017	66DDDBB7DC24	1 Computadora de escritorio de gabinete SFF con procesador CORE I5 6400	\$ 12,922.40
2	Equipos y Servicios para Negocios, S.A. de C.V.	ESN100709KC6	30/10/2017	CB647A080B61	1 Congelador horizontal, tapa de cofre, Marca Polar, Modelo CH25, capacidad de 25 pies	\$ 12,534.99
3	Vidriería y Reactivos, S.A. de C.V.	ESN100709KC6	08/11/2017	4863fe5ad37d	1 Potenciómetro de mesa Marca OHAUS Modelo ST2100 serie B727345963	\$ 5,328.23
4	Equipos y Servicios para Negocios, S.A. de C.V.	ESN100709KC6	31/10/2017	914E06548DF3	1 Refrigerador Torrey vertical Modelo VRD-287 27 pies cúbicos	\$ 19,000.00
5	Beatriz Eugenia Medina Lara	MELB511127674	24/10/2017	cc3f2f9a79ef	Mesa de Masaje para la Unidad de Rehabilitación	\$ 5,072.10
6	Adan Rosete	ROAD870130IL6	22/11/2017	149F1C98DF7E	Láser Terapéutico marca Chattanooga	\$ 32,661.00
7	Delgado y Compañía, S.A. de C.V.	DEL951228SS3	03/11/2017	33D3C0B2575F	2 Escritorios para computadora	\$ 4,988.00
8	Decome, S.A. de C.V.	DEC040112D43	27/10/2017	D691F4	Compra de 1 Computadora de escritorio de 21.5 pulgadas marca Apple.	\$ 14,500.00
9	Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	RCS100524A55	07/11/2017	0F6A347753DC	Adquisición de 1 licencia Adobe Creative Cloud para la Facultad	\$ 4,171.00
10	Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	RCS100524A55	07/11/2017	2FCD8566ADA0	Computadora portátil con pantalla de 15.6 procesador core i5-6200U a 2.30 GHZ, Memoria Ram de 8 GB DD	\$ 42,009.66
11	Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	RCS100524A55	07/11/2017	2EA09FC2B2B0	Compra de 12 computadoras de escritorio sin monitor, procesador Core i5, memoria RAM de 8GB	\$ 137,535.59
12	Decada Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	DTE090708FV2	23/11/2017	D04016F45622	Compra de 4 computadoras de escritorio marca Dell optiplex 7040 small form factor	\$ 59,345.60
13	Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	RCS100524A55	07/11/2017	16C13A6D551D	Computadora de escritorio con monitor de 21.5 procesador Core i3-6100 a 3.7 GHZ, Memoria Ram 4 GB	\$ 36,052.80
(11-G) Suma del rubro						386,121.37
(11-H) Saldo del rubro						53,778.13

(12) Observaciones: _____

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los documentos originales que comprueban el correcto ejercicio de los recursos con base en los rubros y conceptos autorizados para el proyecto y señalados en el Anexo de ejecución del Convenio y/o Anexo de Ejecución al Convenio (AEC) se encuentran en la institución debidamente resguardados y están expedidos conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente conforme a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Elabora



M. EN C. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO
Responsable del proyecto

Vr. Bo



DR. JOSE DEL ROSARIO WILLIAMS
Titular de la institución

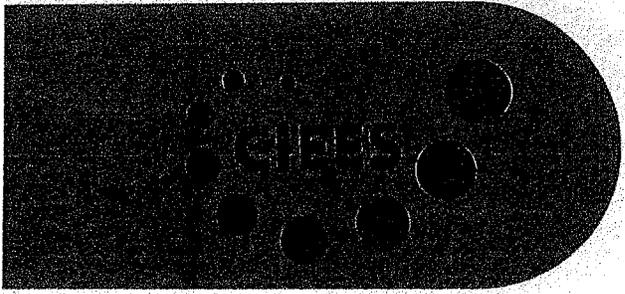
Valida



C.P. JORGE BASUL TRIAY M. EN F.
Titular del Órgano Interno de Control

Notas:

- Este formato deberá ser entregado a la DGESU con firmas autógrafas y con el sello de la institución.
- En el caso de que la institución no cuente con un Órgano Interno de Control, deberá ser validado por el Titular de Contraloría o Director de Administración y Finanzas.
- Este formato deberá ser debidamente llenado con el desglose de los gastos ejercidos, señalando el rubro correspondiente y los conceptos de gasto autorizados en el proyecto (Favor de anexar al formato C1, las copias legibles de los comprobantes ejercidos relacionados en este informe).



Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

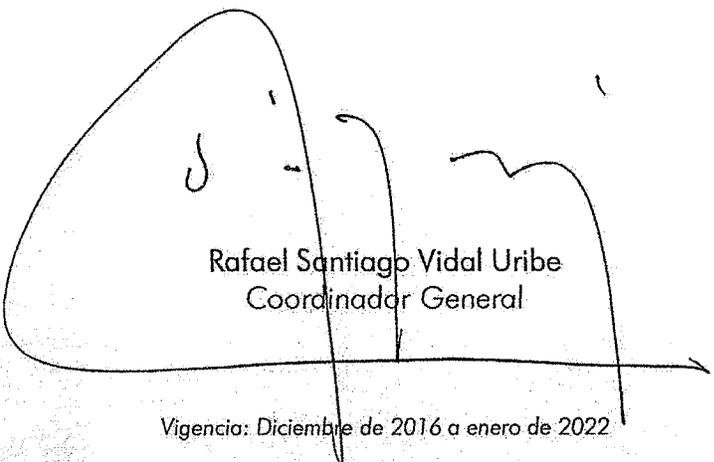
por haber obtenido el · Nivel 1 ·

al programa educativo

Licenciatura en Actuaría

que se imparte en la Facultad de Matemáticas,
Campus de Ciencia Exactas e Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos académicos establecidos por los CIEES



Rafael Santiago Vidal Uribe
Coordinador General

Vigencia: Diciembre de 2016 a enero de 2022



EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA COMUNICACIÓN, A.C.
RECONOCIDO POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

REACREDITA

a la

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

de la

Universidad Autónoma de Yucatán

Por cumplir con los requisitos de
CALIDAD EDUCATIVA ESTABLECIDOS POR CONAC
Vigencia del 29 de marzo de 2017 al 29 de marzo de 2022

Constancia expedida en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. México.
A los veintinueve días del mes de marzo de 2017.

DRA. I. LORENA ZALDÍVAR BRIBIESCA
PRESIDENTA

Registro:
REC-UNI-REAC-01-0317-011





El Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

RE ACREDITA

Al Programa de Licenciatura en Enfermería de la
**Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma
de Yucatán**

Del 08 de Mayo del 2017 al 07 de Mayo del 2022, por cumplir con los requisitos de
Calidad Educativa establecidos por COMACE, A.C.

Cd. Victoria, Tamaulipas, 08 de Mayo del 2017.

DRA. CINTHYA PATRICIA IBARRA GONZALEZ
PRESIDENTA DE COMACE, A.C.





RECONOCIDO POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C.

ACREDITA

al programa de

Licenciatura en Ingeniería en Alimentos

de la Universidad Autónoma de Yucatán

de la Facultad de Ingeniería Química

del día 7 de diciembre del 2017 hasta el 6 de diciembre del 2022, por cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por el CACEI.

Ciudad de México, 7 de diciembre del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Elena Barrera".

Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEI



RECONOCIDO POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C.

ACREDITA

al programa de

Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología

de la Universidad Autónoma de Yucatán

de la Facultad de Ingeniería Química

del día 7 de diciembre del 2017 hasta el 6 de diciembre del 2022, por cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por el CACEI.

Ciudad de México, 7 de diciembre del 2017

Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEI



Consejo Nacional de Educación
Veterinaria y Zootecnia, A.C.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA, A. C.

Organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y
por el Consejo Panamericano para la Educación en Ciencias Veterinarias

El Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C.

Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

ACREDITA

Al programa de

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
De la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

De la Universidad Autónoma de Yucatán

del 29 de septiembre de 2017 al 28 de septiembre de 2022, por cumplir con los requisitos
de calidad educativa establecidos por el CONEVET.

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2017

Dr. Alberto Arrés Rangel

Presidente



El Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias otorga un

RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIÓN

que el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. de México, ha otorgado al Programa de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Universidad Autónoma de Yucatán por un periodo de 5 años a partir de esta fecha.

Dr. Alberto Arrés Rangel
Presidente

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017



Ciudad de México a 30 de Octubre de 2017

M. EN C. ENRIQUE AYALA FRANCO
COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
FACULTAD DE MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PRESENTE

Por este medio me permito presentar a la Comisión Técnica que ha sido designada por este Consejo para evaluar con fines de Acreditación el programa académico de **Licenciatura en Ciencias de la Computación** que se imparte en la **Universidad Autónoma de Yucatán**.

La visita de la Comisión Técnica será el 27, 28 y 29 de Noviembre de 2017, en Mérida Yucatán.

Mtro. Ángel González Santillán
Instituto Tecnológico de Tuxtepec

Mtra. Virginia Lagunes Barradas
Universidad Veracruzana

Mtra. Laura Dávalos Castilla
Universidad de Quintana Roo

Esperando que esta información le sea de utilidad, beneficiando la calidad de los programas académicos de Informática y Computación en México, me despido.


Atentamente
Dr. Francisco Javier Alvarez Rodriguez
PRESIDENTE

Ccp: Archivo.





Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2017

MRN. Marisa Guillermina Solís Chan
Secretario Académico, y
Responsable de la Autoevaluación
Universidad Autónoma de Yucatán
PRESENTE

Con relación con el proceso de evaluación de:

17-5-20-244

Licenciatura en Rehabilitación

Seguimiento 1

Universidad Autónoma de Yucatán

Campus de Ciencias de la Salud

Le comunicamos que la autoevaluación recibida el pasado 06 de noviembre de 2017 ha sido aceptada para continuar con el proceso de evaluación. Se incluyen algunas observaciones que deberán ser atendidas para su revisión en el transcurso de la visita de evaluación por parte de la Comisión de Pares Académicos Externos.

Mucho agradeceremos su propuesta de fechas de la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) a su institución, en un plazo no menor a tres semanas.

ATENTAMENTE

P.A.

Dr. Francisco Montes de Oca Garro
Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias de la Salud

Nota: La recepción de esta información no implica una valoración acerca de la calidad del programa.

Ccp. Mtro. Rafael Vidal Uribe, Coordinador General, CIEES

www.ciees.edu.mx

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Cira Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Observaciones:

Información del equipo elaborador

Incluye una sola persona

1.1.2 Documento oficial de fundamentación del programa educativo

Otro: No hace alusión a las Normas Oficiales Mexicanas vigentes para la atención integral de personas con discapacidad. NOM-173-SSA1-1998 y NOM-015-SSA3-2012;

No contiene información epidemiológica, sobre las necesidades y la demanda de servicios de rehabilitación, en la entidad.

No hace alusión a la disponibilidad y al tipo de los recursos humanos dedicados al ejercicio legal (o no) de la rehabilitación física, en la entidad.

4.9.8 Registro oficial de los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento

No corresponde

Carece de carácter oficial

Agenda de trabajo

Comité de Ciencias de la Salud

Licenciatura en Rehabilitación

Modalidad: Escolarizada

Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yuc.

Visita de evaluación

Fecha de la visita: del 6 al 8 de diciembre de 2017

Número de control: 17-5-20-244

Coordinación de la visita

Asistente de los CIEES a cargo	Coordinador institucional de la visita
Dr. Armando Betancourt Linares armando.betancourt@ciees.edu.mx 5550 0530 Ext. 139 044 55 1926 2943	MRN. Marisa Guillermina Solís Chan Coordinadora de la Licenciatura en Rehabilitación Teléfono: 01 (999) 240 554 Ext. 36221 Email: marisa.solis@correo.uady.m

Comisión de pares académicos externos (CPAE)

Par Coordinador	Par evaluador	Par evaluador
Mtra. Adriana Plata Ayala Profesora de la Facultad de Medicina Universidad Autónoma del Estado de México Of. 01 (722) 2173 552 Ext. 116 Cel. 045 (722) 244 1363 aplataa@uaemex.mx adrianaplataayala@yahoo.com	L. Ft. Lizbeth Rodríguez Márquez Responsable de calidad de las clínicas universitarias de fisioterapia Universidad Autónoma de Querétaro (045) 442 432 26 22 (01 442) 192 12 00 Ext. 5727 liz@2code.mx	Lic. Idolina del Carmen Aguilar Lucio Especialista del Hospital Centro de Atención Médica Integral (CAMI) 04455-10067232 idolinaaguilarlucio@gmail.com

Horario de actividades

Primer día: Miércoles 6 de diciembre	
Horario	Actividad
09:00 – 14:00	Punto de reunión en la sala de llegada Aeropuerto Internacional “Manuel Crescencio Rejón” o Aeropuerto Internacional de Mérida, Yuc., de donde, un vehículo oficial de la Universidad Autónoma de Yucatán, conducirá a los evaluadores hacia el hotel sede y a las instalaciones de la Universidad
14:30	Comida
17:00 - 17:30	Sesión de presentación de la CPAE con las autoridades en las instalaciones de la Facultad de Medicina
17:30 – 18:00	Presentación del programa académico de la Licenciatura de Rehabilitación
18:00 – 20:00	Reunión con el responsable del programa // Llenado de rúbricas en plataforma
20:00	Traslado de la CPAE al hotel sede
21:00	Cena

Segundo día: jueves 7 de diciembre	
Horario	Actividad
07:30 - 08:30	Desayuno
8:30 – 9:00	Traslado de la CPAE a la sede del PE
09:00 - 11:00	Entrevista con los estudiantes // Llenado de rúbricas en plataforma
11:00 - 11:15	Receso
11:15 - 12:45	Entrevista con el personal docente // Llenado de rúbricas en plataforma
12:45 - 13:00	Receso
13:00 - 14:30	Entrevista con las áreas de apoyo // Llenado de rúbricas en plataforma
14:30 - 16:30	Comida
16:30 - 18:30	Recorrido por las instalaciones // Llenado de rúbricas en plataforma
16:30 - 18:30	Recorrido por las instalaciones fuera de la sede (en caso de ser necesario)
18:30 - 20:00	Entrevista con los egresados // Llenado de rúbricas en plataforma
20:00 – 20:30	Traslado de la CPAE al hotel sede
20:30	Reunión cena de trabajo de la CPAE

Tercer día: Viernes 8 de diciembre	
Horario	Actividad
8:30 - 10:00	Entrevista (desayuno en el hotel sede) con los empleadores // Llenado de rúbricas en plataforma
10:30 - 11:30	Segunda reunión con el responsable del programa y agradecimiento.
11:30 - 13:00	Elaboración de las valoraciones y recomendaciones individuales
13:00 – 15:30	Reunión final de trabajo de la CPAE // Elaboración de las valoraciones y recomendaciones individuales
15:30	Regreso al lugar de origen

- Atender las especificaciones técnicas, logísticas y las observaciones del Anexo 1.
- Confirmar con el Asistente de los CIEES el itinerario y los datos de hospedaje de los miembros de la CPAE.

Anexo 1

Actividad	Duración	Participantes y su selección	Requerimientos técnicos y/o logísticos	Observaciones
Punto de partida en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, de donde un vehículo oficial de la U. de Yucatán, recogerá a los miembros de la CPAE			Traslado a la Ciudad de Mérida.	
Llegada de la CPAE al hotel sede	-	-	Traslados locales a cargo de la Institución	Confirmar itinerarios con el asistente de los CIEES a cargo
Reunión previa de planeación y comida de la CPAE	120 min.	Solo integrantes de la CPAE.	Alimentación a cargo de la institución. Entregar listado de alumnos inscritos. Entregar listado de docentes.	La CPAE elegirá una muestra representativa de alumnos y profesores
Traslado a la sede del programa en donde se llevará a cabo la evaluación	-	-	Traslados locales a cargo de la Institución	-
Sesión de presentación de la CPAE con las autoridades y... Presentación del programa académico de la Licenciatura de Rehabilitación	60 min (máx.)	Integrantes de la CPAE. Directivos y miembros de la comunidad, a juicio de la institución.	Espacio confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario.	-
Reunión con el responsable del programa // Llenado de rúbricas en plataforma Cena	150 min	Integrantes de la CPAE. Solo el responsable directo del programa.	Espacio cerrado y confortable. Acceso a internet.	ACTIVIDAD OBLIGATORIA COMO PRIMERA ENTREVISTA
Desayuno y traslado a la institución	-	Solo integrantes de la CPAE.	Alimentación a cargo de la institución	-
Entrevista con los estudiantes // Llenado de rúbricas en plataforma	120 min	Integrantes de la CPAE. Estudiantes inscritos seleccionados por la CPAE. No participan directivos ni docentes.	Traslados locales a cargo de la Institución Alimentación a cargo de la institución Espacio cerrado y confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Receso	15 min	-	-	Permitirá ajustar desfases en la agenda.

Anexo 1

Actividad	Duración	Participantes y su selección	Requerimientos técnicos y/o logísticos	Observaciones
Entrevista con el personal docente // Llenado de rúbricas en plataforma	90 min.	Integrantes de la CPAE. Docentes seleccionados por la CPAE.	Espacio cerrado y confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Receso	15 min	-	-	Permitirá ajustar desfases en la agenda.
Entrevista con las áreas de apoyo // Llenado de rúbricas en plataforma	90 min.	Integrantes de la CPAE. Responsables de áreas administrativas y académicas: Planeación, Control Escolar, Biblioteca, Vinculación, etc.	Espacio cerrado y confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Comida	120 min.	-	Alimentación a cargo de la institución.	-
Recorrido por las instalaciones // Llenado de rúbricas en plataforma	120 min.	Integrantes de la CPAE. Responsable del programa. Responsable de los espacios visitados.	Acceso libre a espacios y áreas: académicas, prácticas, administrativas y recreativas.	Los integrantes de la CPAE no deben separarse.
Recorrido por las instalaciones fuera de la sede (en caso de ser necesario) // Llenado de rúbricas en plataforma	-	Integrantes de la CPAE. Responsable del programa Responsables de los espacios visitados.	Acceso libre a espacios y áreas: académicas, prácticas, administrativas y recreativas.	Los integrantes de la CPAE no deben separarse.
Entrevista con los egresados // Llenado de rúbricas en plataforma	90 min.	Egresados de las últimas generaciones. Convocados por la institución. No empleados de la institución.	Espacio cerrado y confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Reunión cena de trabajo de la CPAE	-	Solo integrantes de la CPAE.	Alimentación a cargo de la institución	-

Actividad	Duración	Participantes y su selección	Requerimientos técnicos y/o logísticos	Observaciones
Reunión cena de trabajo de la CPAE	-	Solo integrantes de la CPAE.	Alimentación a cargo de la institución	-
Desayuno - entrevista con los empleadores // Llenado de rúbricas en plataforma	90 min.	Empleadores convocados por la institución. No empleados de la institución.	Espacio cerrado y confortable para el número de asistentes. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Segunda reunión con el responsable del programa y agradecimiento.	60 min.	Integrantes de la CPAE. Solo el responsable del programa.	Espacio cerrado y confortable. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	En el agradecimiento la CPAE no emitirá resultados de la visita.
Elaboración de las valoraciones y recomendaciones individuales	90 min.	Solo integrantes de la CPAE.	Espacio cerrado y confortable. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Reunión final de trabajo de la CPAE // Elaboración de las valoraciones y recomendaciones individuales	210 min.	Solo integrantes de la CPAE.	Espacio cerrado y confortable. Equipo de sonido en caso de ser necesario. Acceso a internet.	-
Regreso al lugar de origen	-	-	Traslados locales a cargo de la Institución	Confirmar itinerarios con el asistente de los CIEES a cargo.

OBSERVACIONES:

Garantizar el acceso a internet en las entrevistas dentro de la institución.

La institución será la encargada de cualquier transporte local.

Quando coincidan varias evaluaciones en su institución en la misma fecha, se requieren espacios de trabajo por separado para cada programa.

Los horarios de las actividades están incluidos en las primeras hojas de este documento.

Confirmar los horarios y terminales de llegada y salida de los integrantes de la CPAE a su ciudad.

Los integrantes de la CPAE no deben solicitarle ningún tipo de remuneración por las actividades realizadas.

Mérida, Yucatán, a 28 de noviembre de 2017

Dr. Benito Gerardo Guillén Niemeyer
Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C.
Presidente

Estimado Dr.

Como parte del proceso de acreditación de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas que se imparte en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán, por este medio se envía la autoevaluación realizada así como las evidencias correspondientes, organizadas en diez carpetas; de acuerdo al Marco de Referencia para la Acreditación de Programas Universitarios en su versión 2015.

Agradeciendo las atenciones prestadas para la realización de este proceso, quedo en espera de las indicaciones correspondientes a la siguiente etapa del mismo.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"



Dr. Ramón Peniche Mena
Director



C.c.p. Archivo